

ASCIENDE A FUNCIONARIO DON SANTIAGO RODRIGUEZ BRICEÑO A GRADO 17 ESCALAFÓN AUXILIAR.

INDEPENDENCIA,

2 6 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 528 /2016.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la vacante dejada en el grado 17, escalafón Auxiliar por el nombramiento por concurso público del Sr. Egidio Ferrero Figueroa, según Decreto Alcaldicio N°603 de 06 de mayo de 2015, Las leyes N° 18.883/89 y 19.280/93; el D.F.L. 19.321 de 1994, que fija la Planta de la Municipalidad de Independencia, el Escalafón de Mérito vigente al año 2015, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASCIÉNDASE, a contar del 01 de mayo de 2015, a don SANTIAGO RODRIGUEZ BRICEÑO, cédula nacional de identidad N°, al grado 17°, Escalafón Auxiliar (cargo sin requisitos específicos), en atención a la vacante dejada por don Egidio Ferrero Figueroa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, ARCHÍVESE.

MARIA NUNEZ SEPÚLVEDA SECRCONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/PGM/LMF

TRANSCRITO A : SIAPER Contraloría — Administrador Municipal— Secretaria Municipal— Jurídico — Control -Administración y Finanzas — Aseo y Ornato — Personal (2)- Interesado— Of. de Partes.